



Delante maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y OCHO.**

Se Ofrezca, para la caya de delas aguas, cula de Espouche
de Espouche, por Raphael Campana, y Gabriel marz. for
trui Argummentos, y de lo que resultare desta dilicia.
traiga Varon =

Lozencia p. Azu
menor a Joseph
Menon.

Gracia que se pide
El com. de Beron
uia de impedare
Sittio ff.

La Ciudad, Concede Licencia a Joseph Menon,
Jecno de ella, para que pueda dar la facultad de Argumen
tor, sin que se le ponga embarazo a alguno, en atencion a su
hauilidad, an en la prauicia como en la thehoica, como lo ha
manifestado el Sr. D. Fran. fontes N.º. a quien se co
muo el Examen desta prouension. Y Acordó se le

de testimonio, para que le sea el titulo
A Memoria del Abadesa, y Comunidad de Religiosos
del conuento de la S. Beronica, diciendo que las Espaldas
del coro bajo de su Iglesia, ay en Vincon en el que antiguam
mente tenian su puerua, que se Besso en los años para
dos endonde se experimentan graues incombenientes
por estar ocasionado a poderse ocultar, y seguir a la
suero, lo que motiba a inquietar a la Comunidad
en las oras de los diuinos Oficios, por que suplican ala
Su. les haga gracia de este Sittio, y poderlo Bessar con
pauo de Ladillo: Y hauiendole Oydo, cometo el

Examen, y Reconouimiento desta prouension al cau.
Procurador Bessal, para que instruido de ella traiga Varon =
La Su. en Vista del Memorial de N.º. de
Padre Prior del Conuento de S. B. Agustin, señalo para
la funcion de la Misay Scimon a Maria Ma. de la
Ysaca, que se celebra en dho. su Conuento, el Domingo
dos de Nouiembre proximo. Y Acordó se lea a esta y
Sittio Bessalmente = Non se forme el Contador.

Asistencia ante
de la Resaca.